Políticas sistemas integrados

Atecno

Política de Calidad

Ser motor de desarrollo social y económico para nuestro país:

Aportando al crecimiento de Colombia a través de la generación de empleo formal, el desarrollo, fortalecimiento y administración del talento humano de las organizaciones.

Siendo aliado de los trabajadores, brindándoles oportunidades de aprendizaje, crecimiento laboral y mejores condiciones de empleabilidad para su bienestar personal y de sus familias.

Por lo anterior, trabajamos para dar cumplimiento a los compromisos legales aplicables y mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de Calidad, a través de nuestros trabajadores directos, proveedores, terceros y demás partes interesadas.

V5 09.Oct.2026

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Estamos comprometidos con Colombia y nuestros Clientes en brindarles Servicios Integrales e Innovadores relacionados con Talento Humano para esto; protegemos la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo para prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo a los cuales están expuestos los empleados, reduciendo los accidentes y enfermedades laborales que se puedan presentar en nuestro personal.

Apoyamos la gestión de nuestros clientes en la prevención y reducción de los accidentes y enfermedades laborales de los trabajadores en misión.

Apoyamos el mecanismo de participación y consulta con el SGSST.

Por lo anterior, trabajamos para dar cumplimiento a los compromisos legales aplicables y mejorar continuamente todas las directrices de nuestros Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo en todos los centros de trabajo a Nivel nacional, a través de nuestros trabajadore, practicantes, proveedores, contratistas, subcontratistas, terceros y demás partes interesadas

Política de Control y Atención de Emergencias

Para la empresa es de vital importancia proveer un adecuado nivel de seguridad para todos los trabajadores lo cual incluye: equipos e instalaciones adecuadas, generando fomento de la cultura de prevención y suministro de información necesaria para la prevención y control de emergencias de cualquier naturaleza.

En concordancia con lo anterior, la gerencia se compromete a dar todo su apoyo y colaboración, manifiesta en recursos humanos, técnicos y financieros para la implantación de todas las acciones tendientes a preservar la vida e integridad de las personas que bajo cualquier circunstancia estén dentro las instalaciones, incluyendo personal fijo, visitantes y comunidad en general.

Para tal efecto se consideran los siguientes aspectos:

Disminuir los riesgos propios de las actividades desarrolladas en la empresa.

Brindar facilidades para la evacuación parcial o total de las instalaciones en cualquier momento.

Proveer facilidades y medios para rescate de personas ubicadas en cualquier sitio de la edificación.

Política de Control y Atención de Emergencias

Gestionar la continuidad de las actividades, operaciones y servicios prestados en o desde las instalaciones de la empresa teniendo en cuenta para esto:

Disminuir los riesgos propios de las actividades desarrolladas en la empresa.

Preservar los bienes y EMPRESA de los daños que se puedan causar como consecuencia de accidentes y catástrofes, teniendo en cuenta no solo su valor económico, sino también su valor estratégico para la empresa y para la comunidad en general.

Disminuir las posibilidades de la suspensión de una actividad o servicio, especialmente aquellos que sirven de soporte indispensable para otras actividades en las oficinas.

Facilitar la reiniciación de las actividades suspendidas en el menor lapso posible, y con las menores consecuencias en pérdidas económicas y sociales.
Posibilitar la sustitución temporal o permanente de las actividades interrumpidas.

V5 09.Oct.2026

Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas

Es política de la empresa realizar sus procedimientos con el personal en óptimas condiciones de salud, con un alto fomento de autocuidado, promoviendo estilos de vida saludables, minimizando los errores humanos, generadores potenciales de pérdidas.

El consumo de alcohol, tabaco y drogas altera la coordinación psicomotriz, la falta de atención, la habilidad y la memoria de los trabajadores, afectando su bienestar y el de sus compañeros.

El consumo de tabaco genera dependencia física y psicológica, así como un gran número de enfermedades respiratorias y cardiacas.

La política con respecto a la posesión, uso y/o venta de alcohol, drogas y tabaco se basa en la legislación colombiana.

La empresa se reserva el derecho a tomar pruebas de alcohol y drogas en forma aleatoria y por sospecha razonable, así como de inspeccionar los lugares de trabajo. Ningún empleado podrá rehusar la aplicación de la política. El rechazo del empleado a someterse a las mencionadas pruebas, así como su resultado positivo constituyen causal para sanciones disciplinarias, que pueden incluir la terminación del contrato de trabajo.

Por lo anterior, se prohíbe el uso, posesión y/o venta de alcohol y drogas en las instalaciones propias, de terceros y en sus vehículos; así mismo se prohíbe el consumo de tabaco en oficinas, recintos cerrados, vehículos y zonas de riesgo.

V5 09.Oct.2026

Política de Prevención de Seguridad Vial

Estamos comprometidos con Colombia y nuestros Clientes en brindarles Servicios Integrales e Innovadores relacionados con Talento Humano para esto:

La empresa en el marco de la prestación de sus servicios, considera de vital importancia la prevención de accidentes de tránsito, siendo un compromiso desde la alta dirección, el apoyo con la gestión y asignación de recursos a las áreas y procesos involucrados con la seguridad vial, de manera que permita la implementación, seguimiento y mejora continua del sistema de gestión, promoviendo en los colaboradores una cultura en seguridad vial basada en el comportamiento.

En concordancia con lo anterior, la gerencia se compromete a integrar estrategias de prevención sobre los factores de riesgo en los desplazamientos de sus colaboradores en el contexto Itinere (casa-trabajo).

Apoyamos la gestión de los clientes en la prevención y reducción de los accidentes viales.

Por lo anterior, trabajamos para dar cumplimiento a los compromisos legales aplicables y mejorar continuamente todas las directrices de nuestros Sistemas de Gestión en todos los centros de trabajo a nivel nacional, a través de nuestros trabajadores directos, practicantes, proveedores, contratistas, subcontratistas, terceros y demás partes interesadas.

V5 09.Oct.2026

Política de Prevención de Seguridad Vial

OBJETIVOS DEL SISTEMA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

Fomentar estrategias que permitan gestionar velocidades seguras en los desplazamientos misionales de los colaboradores.

Establecer actividades de prevención y promoción que logren disminuir el factor de la fatiga en la conducción.

Implementar campañas orientadas a la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en torno a la prevención de la distracción en la vía.

Generar estrategias que permitan realizar seguimiento y control a posibles casos de conducción bajo los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas en los desplazamientos laborales.

Establecer actividades de formación y sensibilización para los actores viales, incentivando los comportamientos seguros.

V5 09.Oct.2026

Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Para la Alta Dirección de la organización, la información que soporta su procesos, la de sus Clientes, proveedores y demás partes interesadas son un activo de vital importancia para el logro de sus objetivos estratégicos, el normal desarrollo de sus servicios y su incidencia en la toma de decisiones claves a diferentes niveles, por lo tanto, expresa su compromiso de ofrecer los recursos necesarios para la implementación, operación y mejora continua de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información y Ciberseguridad, cuyo objetivo sea garantizar altos niveles de confidencialidad, integridad y disponibilidad a ésta, por medio de la identificación, gestión y tratamiento de los riesgos, el compromiso de todos sus funcionarios con una cultura de buen uso y privacidad de la información y el cumplimiento de la legislación vigente y los requisitos legales, reglamentarios y contractuales relacionados con la seguridad y privacidad de la información y la ciberseguridad.

V5 09.Oct.2026

Política de Protección de Datos Personales

En cumplimiento de nuestra Política de Protección de Datos personales, los datos personales que obtengamos, almacenemos y tratemos en virtud de las relaciones que se celebren con LA ORGANIZACIÓN serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la ley 1581 de 2012 y demás normas que traten y regulen sobre esta materia, siempre en función del respeto y garantía de los derechos fundamentales.

V5 09.Oct.2026

Política de Continuidad del Negocio

Para la organización, la continuidad en la prestación de sus servicios especializados en suministro de personal y gestión humana en todo momento, es de vital importancia para el cumplimiento de su objetivos y los compromisos con los clientes y demás partes interesadas, por lo tanto, el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio hace parte de nuestro Sistema de Gestión Integral, brindando las estrategias, procedimientos, capacitación y mejora continua necesarias para responder oportuna y ordenadamente ante eventos que afecten nuestra operación normal y de esta forma garantizar el cumplimiento continuo de los niveles de servicio a los que nos hemos comprometido.

Política de Prácticas Laborales

En ACTIVOS S.AS. estamos comprometidos con la retención y disposición del mejor talento humano para nuestras operaciones y clientes. Por ello, tenemos por objetivo cuidar integralmente a nuestros trabajadores, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones legales que garantizan sus derechos y deberes; brindándoles condiciones óptimas de salud y seguridad en el trabajo mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; un ambiente laboral propicio para la ejecución de sus funciones y desarrollo profesional, así como estrategias de bienestar que promueven la salud física, mental, emocional y contribuir con el equilibrio entre su vida familiar y laboral. También nos comprometemos con el objetivo de identificar los peligros a los que están expuestos nuestros trabajadores, así como en la evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles, en cumplimiento de la normativa nacional vigente en materia de riesgos laborales.

El talento humano de Activos S.A.S. se caracteriza por trabajar con pasión, dando lo mejor de sí a sus pares y clientes, actuando siempre con respeto, honestidad, solidaridad, rectitud y trabajando en equipo, sabiendo que somos uno solo caminando en la misma dirección y con la visión de ser la empresa líder en la gestión de talento humano en Colombia. Todas las actividades que desarrollamos están guiadas por nuestra misión, visión y valores corporativos que son parte fundamental de nuestro ADN.

Política de Derechos Humanos

En ACTIVOS S.AS. declaramos y establecemos nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos consagrados en la Carta Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo.

Nuestras operaciones se basan en el principio de que todas las personas tienen derecho a ser tratadas con dignidad, igualdad y respeto, sin distinción de raza, color, género, identidad sexual, preferencia sexual, nacionalidad, religión, etnia, condición física, discapacidad o procedencia social.

Así mismo, protegemos y respaldamos dentro del desarrollo de nuestras operaciones el derecho a la libertad y a la seguridad; a la salud, a trabajar en un ambiente sano y seguro, a la calidad de vida, al tiempo libre y al descanso; a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Política de responsabilidad Ambiental

En ACTIVOS S.AS. somos conscientes de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente para la sostenibilidad del planeta, por ello tenemos como objetivo contribuir en su protección a través de la mejora continua de nuestro desempeño ambiental; incorporando mejores prácticas en los procesos internos y externos para reducir los impactos ambientales que genere nuestra operación, y fomentando la conciencia individual y colectiva para producir cambios comportamentales que permean todos los ámbitos de influencia de nuestra Organización.

Así mismo, resaltamos nuestro compromiso con el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable vigente y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en esta materia.

Política de Compras Sostenibles

En ACTIVOS S.AS. adquirimos el compromiso de promover una cultura de sostenibilidad en los procesos de gestión tanto internos como externos, involucrando a nuestros grupos de interés para lograr un avance de largo alcance hacia la sostenibilidad.

Bajo este contexto, la adquisición de bienes y servicios y el relacionamiento con nuestros proveedores es un pilar básico para nuestro progreso como una empresa sostenible. Por ello, nos hemos trazado como objetivo impulsar la adopción de mejores prácticas ambientales y sociales en nuestros procesos de compra de bienes y servicios, con lo cual favorecemos un trato respetuoso con el medio ambiente y la sociedad; estimulamos la gestión sostenible en nuestros proveedores y operación propia; y reducimos los impactos negativos, directos o indirectos, que puedan generar nuestras actividades en la sociedad y el planeta.

V5 09.Oct.2026

Construimos el mejor lugar para TRABAJAR

Atecno